BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

C. E. Nº 22/2014

COPIA

Asunción, 12 de mayo de 2014

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 15/2014 "Adquisición de Proyectiles para el BNF".-

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración con relación al resultado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 15/2014 "Adquisición de Proyectiles"** para el Banco Nacional de Fomento. Al respecto éste Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 18 de febrero de 2014, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2014, en el cual se halla contemplada la Convocatoria de referencia, en la modalidad de Contratación Directa.

- **CONVOCATORIA**

La presente convocatoria se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota UOC Nº 170/2014 de fecha 11 de marzo de 2014, con **Expediente Nº 307340 de** fecha 13/03/2014, publicada con **ID Nº 272007.**

Por nota DNCP Nº 7543/2014 de fecha 18 de marzo de 2014, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota U.O.C. Nº 486/2014 de fecha 24 de marzo de 2014.

En fecha 31 de marzo de 2014, se emitió la Aclaración Nº 1.

En fecha 04 de abril de 2014, se emitió la Aclaración Nº 2.

En fecha 04 de abril de 2014, se emitió la ADENDA Nº 1, por la cual se informan las modificaciones realizadas en la Carta de Invitación estándar en su Anexo C.

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03 y conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursó invitación a las siguientes firmas: PERFECTA S.A.M.I., SIT PARAGUAY S.A., CAMPING 44 S.A., SAFARISPORT S.R.L. Y KUDU S.A.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto, 10 de abril de 2014, presento su sobre de oferta debidamente cerrado la firma: SAFARISPORT S.R.L.; por lo que no se dio apertura del mismo por no contar con los 3 (tres) sobres de ofertas mínimos exigidos por el art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03. En tal sentido se procedió a prorrogar la fecha de apertura para el día jueves 22 de abril a las 11:00 hs., dejando constancia de todo lo actuado en Acta cuya fotocopia se adjunta.

En fecha 10 de abril de 2014, se emitió la ADENDA Nº 2, por la cual se informa la prórroga del plazo límite para la presentación de las ofertas para el día jueves 22 de abril a las 11:00 hs.

En fecha fijada para el efecto, 22 de abril de 2014, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las firmas: MATSO de Gustavo Mateos Picardo y SAFARISPORT S.R.L.; procediéndose a la apertura de los mismos, dejando constancia de todo lo actuado en Acta cuya fotocopia se adjunta, con el siguiente resultado:

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA SIDEA ÁNGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

➢ OFERENTE: MATSO de Gustavo Mateos Picardo

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1-	46101601-009	Cajas de proyectiles de 50 unid., c/u para cal. 223 mm	American Eagle	Mejico/Usa	Unidad	150	Cajas de 50 unidades	650.000	97.500.000
2-	46101601-003	Cajas de proyectiles de 50 unid., para cal. 38 mm	Federal	USA	Unidad	60	Cajas de 50 unidades	292.000	17.520.000
3-	46101601-001	Cajas de proyectiles de 50 unid., para cal. 9 mm	CCI	USA	Unidad	130	Cajas de 50 unidades	240.240	31.231.200
4-	46101601-005	Cajas de cartuchos de 25 unid. , para cal. 12 (9 balines)	Rio	Española	Unidad	70	Cajas de 25 unidades	165.750	11.602.50
5-	46101604-006	Cajas de proyectiles de 50 unid., para cal. 40	Federal	USA	Unidad	50	Cajas de 50 unidades	292.000	14.600.000
								172.453.700	

* El precio total para el ítem Nº 4 es de 11.602.500.-

➢ OFERENTE: SAFARISPORT S.R.L.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1-	46101601-009	Cajas de proyectiles de 50 unid., c/u para cal. 223 mm	Águila	México	Unidad	150	Cajas de 50 unidades	350.000	52.500.000
2-	46101601-003	Cajas de proyectiles de 50 unid., para cal. 38 mm	Águila	México	Unidad	60	Cajas de 50 unidades	150.000	9.000.000
3-	46101601-001	Cajas de proyectiles de 50 unid., para cal. 9 mm	Águila	México	Unidad	130	Cajas de 50 unidades	120.000	15.600.000
4-	46101601-005	Cajas de cartuchos de 25 unid. , para cal. 12 (9 balines)	Águila	México	Unidad	70	Cajas de 25 unidades	150.000	10.500.000
5-	46101604-006	Cajas de proyectiles de 50 unid., para cal. 40	Águila	México	Unidad	50	Cajas de 50 unidades	150.000	7.500.000
								95.100.000	

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA IRREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

Se procedió a la evaluación de la oferta más baja en precio correspondiente a la firma SAFARISPORT S.R.L., verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que El Formulario de Oferta esté debidamente suscrito y completado, los documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente de los firmantes de la oferta, que la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida, así como la presentación de las Declaraciones Juradas de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **constatándose que el oferente dio cumplimiento con las exigencias sustanciales establecidas para esta convocatoria.**

- **EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

Especificaciones Técnicas

Por nota BNF CE Nº 60/2014 de fecha 28 de abril de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas remitió a la Dirección de Seguridad las documentaciones presentadas por el oferente SAFARISPORT S.R.L. para su verificación de si la misma se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación estándar. Por nota de fecha 30 de abril de 2014, la Dirección de Seguridad informa que de las documentaciones verificadas la misma coincide claramente con las especificaciones técnicas contempladas en la presente convocatoria.

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple/ No cumple
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple(*)
OTROS DOCUMENTOS	
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2(dos) Contratos y/o Facturas para la adquisición de proyectiles. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.	Cumple
Las firmas oferentes deberán demostrar poseer una antigüedad mínima de 3 (tres) años en el mercado, estar registrada en la Dirección de Material Bélico (DIMABEL), como empresa importadora de este tipo de artículos y poseer experiencia en la venta de artículos similares al Estado Paraguayo.	Cumple

(*) Presentar el documento legalizado previa emisión de la orden de compra.

CYNTHIA SOLEDAD MONTELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **CAPACIDAD FINANCIERA**

Por Nota BNF CE Nº 61 de fecha 29 de abril de 2014, el Comité de Evaluación solicitó a la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Finanzas el análisis de Balances de los años 2011 y 2012 del oferente SAFARISPORT S.R.L. La misma fue contestada por nota DF Nº 920/2014 en fecha 08 de mayo de 2014, cuyo resultado es como sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances

Oferentes	Índice de Liquidez
	Igual o mayor a 1,00 en promedio en los últimos 2 años
SAFARISPORT S.R.L.	8,60

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: la empresa analizada cumple con el criterio requerido

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA**

Se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada por el oferente **SAFARISPORT S.R.L.** Constatándose que la misma se halla dentro de lo previsto en el PAC ejercicio 2014. La disponibilidad para el presente ejercicio asciende a la suma de Gs. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones millones), según CDP Nº 59/2014 de fecha 03/03/2014.

- **CONSIDERACIÓN**

De la evaluación de los aspectos legales, técnicos y económicos, realizada a la oferta presentada por el oferente **SAFARISPORT S.R.L.,** se concluye que el mismo cumple con los requisitos del presente llamado, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas sugiere la adjudicación al mismo, conforme al siguiente detalle:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1-	46101601-009	Cajas de proyectiles de 50 unid., c/u para cal. 223 mm	Águila	México	Unidad	150	Cajas de 50 unidades	350.000	52.500.000
2-	46101601-003	Cajas de proyectiles de 50 unid., para cal. 38 mm	Águila	México	Unidad	60	Cajas de 50 unidades	150.000	9.000.000
3-	46101601-001	Cajas de proyectiles de 50 unid., para cal. 9 mm	Águila	México	Unidad	130	Cajas de 50 unidades	120.000	15.600.000
4-	46101601-005	Cajas de cartuchos de 25 unid. , para cal. 12 (9 balines)	Águila	México	Unidad	70	Cajas de 25 unidades	150.000	10.500.000
5-	46101604-006	Cajas de proyectiles de 50 unid., para cal. 40	Águila	México	Unidad	50	Cajas de 50 unidades	150.000	7.500.000
									95.100.000

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **CONCLUSIÓN**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en atención al Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; este Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Contratacion Directa BNF CD Nº 15/2014 "Adquisición de Proyectiles" al oferente **SAFARISPORT S.R.L.**, de acuerdo con su oferta presentada la cual se detalla en el presente informe. El presente llamado se formalizará mediante una Orden de Compra y la vigencia de la misma será de 20(veinte) días hábiles.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESUS GARCIA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÀLEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID.
SECRETARIA

SILVIA MARIELA ALCARÁZ
MIEMBRO

Gabriela Raquel Franco Piñánez
Gabinete de la Presidencia
Banco Nacional de Fomento

13 MAYO 2014